

Campo Palentino



ASAJA

PERIÓDICO MENSUAL DEL MUNDO AGRARIO



FRANQUEO CONCERTADO 32/35

JULIO / AGOSTO 2005

Número 52 - Año V



Dujo cifra las pérdidas del campo en 68 millones

Las decisiones desacertadas en la aplicación de la PAC, la precipitación en la entrada en vigor del Sigpac, la reforma de la OCM del azúcar, el incremento del coste del gasóleo y los fertilizantes, unido a la mala cosecha, acarrearán a los agricultores palentinos unas pérdidas de 68 millones de euros.

(Pág. 13)

Todos a Valladolid

5 de agosto de 2005 | Plaza de Colón | 12:00 horas

Por el mantenimiento del cultivo de la remolacha en Castilla y León

Por unas ayudas "de verdad" para paliar los daños de la sequía

Por un gasóleo profesional

El calor y la sequía reducen sensiblemente la cosecha

La sequía que viene padeciendo el campo palentino ha convertido en realidad las previsiones más pesimistas. La reducción de la producción de cereales en esta campaña ha alcanzado un tercio sobre las previsiones realizadas en abril. ASAJA denuncia la insuficiencia de las medidas contenidas en el Decreto para paliar los efectos de la sequía, que no responde a la gravedad del problema.

(Pág. 11)

SUMARIO

Las ayudas agroambientales, hasta el 22 de agosto
6 y 7

ASAJA propone una interesante oferta de cursos
12

Últimas plazas para las vacaciones en Calpe
15

Precios agrarios del mes en Palencia

Producto	Unidad	24 junio	1 julio	8 julio	15 julio
Trigo	100 kgs.	13,58	0,05	13,20	-0,38
Cebada	100 kgs.	13,17	0,31	13,00	-0,17
Centeno	100 kgs.	12,78	0,23	12,74	-0,04
Avena	100 kgs.	13,14	0,01	13,03	-0,11
Maíz	100 kgs.	12,51	0,40	13,51	0,00
Alfalfa	100 kgs.	13,99	0,38	14,11	0,12
Patata	100 kgs.				
Vacuno mayor (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	97,40	0,40	97,40	0,00
Añojos 480-550 K (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	172,20	-0,30	172,26	0,06
Vacas leche 1º parto (cabeza)	cabeza	950,00	5,00	950,00	0,00
Vacas leche 2º parto (cabeza)	cabeza	875,00	1,25	875,00	0,00
Terneras desca- lostr. (cabeza)	cabeza	116,00	-4,00	116,80	0,80
Terneros descalost. (cabeza)	cabeza	146,40	-3,60	146,80	0,40
Ovejas desecho	100 kgs. vivo	28,00	-0,75	28,00	0,00
Cordero lech 10- 14 kg. (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	415,19	16,25	415,19	0,00
Lechazos<10 kg. (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	441,15	12,21	450,00	8,85
Cerdo cebo(Tm/vivo)	100 kgs. vivo	118,00	-2,00	125,00	7,00
Leche vaca(1000L)	100 litros	32,52	0,04	32,52	0,00
Leche oveja (1000L)	100 litros	75,46	-0,17	75,46	0,00

Estadística, Estudios e Informática del S.T. de Palencia
Consejería de Agricultura y Ganadería.

PRECIOS EN EUROS

El calor de junio fue negativo para el campo



Mariano Bustillo
Responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo, Palencia)

Las temperaturas del mes de junio se comportaron de forma muy parecida a como lo hicieron en este mismo mes en el año 2003, cuando el verano fue uno de los más calurosos de los últimos años.

De esta forma, la temperatura máxima de junio de 2005 ha sido de 36 grados el día 18, mientras la mínima bajó hasta 7,2 grados el día 1, siendo la oscilación extrema mensual de 28,8 grados. La temperatura media del mes se situó en 21,3 grados.

Estas temperaturas, junto a la sequía que venimos arrastrando, ha influido negativamente en el final del ciclo cerealista, y puede que el producto no sea de muy buena calidad.

En cuanto a las precipitaciones, en junio se recogieron 26,3 litros por metro cuadrado.

El mes también dejó 381 horas de sol, siendo los días 15 y 16 los que más horas lució el astro (15 horas).

EFEMÉRIDES: El 24 de junio de 1955 se registró una fuerte tormenta en Astudillo, cuando los astudillanos celebraba la fiesta en la ermita de Torre Marte.

REFRÁN: “En junio se le quita la mosca al buey y se le pega al burro”.

Sube el gasóleo hasta un máximo de 101,70

Desde el 5 hasta el 15 de mayo el precio fue de 90,50 pesetas (543,91 euros /M3 IVA incluido). El día 16 de mayo bajó hasta 86 pesetas (516,870 euros /M3 IVA incluido); el día 27 de mayo, nueva bajada hasta 84,70 (509,057 euros /M3 IVA incluido); el día 2 de junio subió hasta 85,50 (513,865 euros /M3 IVA incluido); el 3 de junio llegó a 86,70 (521,077 euros /M3 IVA incluido); el 6 de junio, alcanzó las 89,50 (537,905 euros /M3 IVA incluido); el 10 de junio subió a 93,20 (560,143 euros /M3 IVA incluido); el 14 de junio ascendió a 95,10 (561,572 euros /M3 IVA incluido); el 21 de junio

llegó a 96,95 (582,681 euros /M3 IVA incluido); el 29 de junio se situó en 97,85 (588,090 euros /M3 IVA incluido); el 5 de julio subió a 99,35 (597,105 euros /M3 IVA incluido) y desde el día 8 está en 101,70 (611,229 euros /M3 IVA incluido).

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad. Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA. Te recomendamos que nos consultes precios.

Situación de los embalses palentinos a 18 de julio de 2005

EMBALSES	Capacidad hm3	Vol. Embalsado hm3		Datos Semanales				Precipitaciones año hidrológico l/m2
		Actual	Año ant.	Variac hm3	Pluv l/m2	Entr. med. m3/s	Sal. med m3/s	
Sist. Carrion								
Camporredondo	70	37,10	43,00	-2,80	0,4	0,70	5,30	744,70
Compuerto	95	51,90	56,60	-6,60	-	6,70	17,60	685,40
Sist. Pisuerga								
Requejada	65	32,30	35,00	-2,80	3,3	0,40	5,00	596,70
Cervera	10	8,90	9,30	-0,20	4,5	0,60	0,90	672,30
Aguilar	247	113,10	144,00	-10,70	-	7,30	24,90	464,50
TOTAL	487	243,30	287,90	-23,10				

Fuente:CHD Ministerio de Medio Ambiente

Campo Palentino**PRESIDENTE**

Donaciano Dujo Caminero

GERENTE

Luis Carlos Lobete Martín

JEFA DE REDACCIÓN

Sonia Arnuncio Perujo

COLABORADORES TÉCNICOS

Inmaculada Estébanez Álvarez
 Roberto Luis Manuel
 Antonio Sendino Fernández
 Alberto Díez Escribano
 Carmen Sánchez Martín
 Arancha Pastor Carazo
 Mercedes García Rojo
 Carlos Ruiz Monge
 Alberto Muñoz Arenas
 Isabel Franco Calvo
 Rosa Liébana García
 Carlos Bayón Valtierra
 Alfonso Alba Oliva
 Vanessa Peinador Maestro

EDITA: ASAJA- Palencia**. Oficina Palencia:**

Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
 CP: 34001 - Tel. 979 752 344
 Fax: 979 745 159
asajapalencia@asajapalencia.com

. Oficina en Saldaña:

Huertas, 1 entreplanta
 Tel. 979 890 801

. Oficina en Aguilar de Campoo:

Plaza de la Tobilina, 28
 CP: 34800 - Tel. 979 123 913

. Oficina en Cervera de Pisuerga:

Cantarranas, 11 - 1º B
 CP: 34840 - Tel. 979 870 361

. Oficina en Herrera de Pisuerga:

Eusebio Salvador, 3
 CP: 34406 - Tel. 979 130 090

PUBLICIDAD

ASAJA- Palencia

IMPRIME

Gráficas SAN-PER S.L. -
 Palencia

TIRADA DE ESTE NÚMERO
 3.500 ejemplares**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**
DEPÓSITO LEGAL
 P. 299 - 2000**LA MEDIA FANEGA**

Hay que garantizar la renta del remolachero



DONACIANO DUJO CAMINERO
 Presidente de Asaja Palencia

Anda el sector remolachero de Castilla y León convulsionado después de la propuesta de reforma de la OCM del azúcar que presentó el pasado año por estas fechas la Comisión, y de la que tenemos ya aprobado un borrador de Reglamento, entrando de lleno en un proceso de negociación en el seno del Consejo. Negociación que será dura, y que aun poniéndonos ante el mejor de los resultados posibles, no va a satisfacer las demandas de los cultivadores de remolacha.

La remolacha era hasta ahora un cultivo rentable. Se ganaba dinero cultivando remolacha, unos más que otros, como en todo, pero había un necesario margen de beneficio que convertía a este cultivo en el que tiraba para adelante del resto de la explotación, enjugando muchas veces las pérdidas de otros cultivos castigados por el clima o los bajos precios. Y todo ello sin que a las administraciones públicas, y por tanto a la sociedad en su conjunto, le costase dinero, pues el sector se autorregulaba simplemente con mantener una necesaria protección respecto al mercado exterior. Un mercado exterior cuya agresividad no viene de una mayor eficacia en la producción, sino de vender más barato a costa de no respetar derechos fundamentales de los trabajadores ni normas esenciales de respeto al medio ambiente.

Quiero dejar claro que si estábamos hasta hoy mismo ganando dinero cultivando remolacha, se debe fundamentalmente a la mayor eficiencia en la producción que han demostrado los cultivadores de Castilla y León, y no al regalo de nadie. En la actualidad una tonelada de remolacha tipo se le paga al cultivador a 48 euros, y hace 10 años, es decir, en la campaña 95/96, se le pagaba a 7.550 pesetas, que serían

45,37 euros de los de ahora. Por tanto, y teniendo en cuenta la perspectiva de 10 años, con lo que ha subido el coste de la vida y particularmente los medios de producción agrario, el precio de la remolacha se ha incrementado en un 5,7%, una media de 0,6 puntos porcentuales al año. Por ello, la remolacha no la ha hecho rentable la Unión Europea, la han hecho rentable los remolacheros por la vía de abaratizar costes, sobre todo en mano de obra, y de aumentar producciones a base de una utilización racional del riego, la maquinaria, los tratamientos, y en definitiva de todos los recursos.

Y ahora que a base del esfuerzo del sector el cultivar remolacha es un negocio rentable, viene la Administración, en este caso la de Bruselas, y dice que basta de ganar dinero, que hay que recortar los ingresos de los cultivadores. Nos proponen bajarnos el precio casi en un cincuenta por ciento y compensar parcialmente con una subvención lo que dejamos de percibir por vía precios, obligando, aquí ya sí al resto de la sociedad, a ser solidaria con nosotros por vía de los impuestos. Y a la vez que nos bajan el precio, no aplican las mismas políticas respecto a los medios de producción, precisamente el punto flaco que tenemos y por donde nos entra la competencia de productores de terceros países.

Ante esta situación nos encontramos con los agricultores remolacheros preocupados por sus economías, preocupados por la rentabilidad del cultivo, y preocupados por la viabilidad de sus explotaciones si el producto que tiraba del carro, la remolacha, deja de ser rentable. Pero nos encontramos también con otros colectivos, que no están preocupados por las rentas de los remolacheros, sino por si se va a seguir sembrando o no remolacha en

Castilla y León, que es otra cosa distinta. Mi opinión, y creo que la de ASAJA como organización, es que con esta propuesta de reforma, a poco que se profile, se va a seguir sembrando remolacha en Castilla y León, y quizás más remolacha que nunca, pero no es menos cierto que se estaría cambiando el dinero, se estaría invirtiendo y trabajando en el campo para no obtener resultados económicos. No basta con asegurar que los camiones van a transportar remolacha a las azucareras, no basta con asegurar que no cierren las fábricas, no basta con asegurar que vamos a seguir consumiendo las mismas toneladas o más de semillas, fitosanitarios y abonos: se necesita que los remolacheros se vean justamente remunerados en su inversión y su trabajo. En esto está ASAJA, en que la remolacha en un futuro sea un cultivo que por la vía de los precios, y no por la vía de las subvenciones, permita cubrir los costes y dar un margen de beneficio algo superior al de otros cultivos más cómodos y con menos riesgo, pues no nos olvidemos que para ganar lo mismo que con el cereal o el maíz no hace falta romperse tanto la cabeza.

La propuesta de Bruselas, tal cual la tenemos hoy encima de la mesa, permite a los industriales coger los euros y salir corriendo, y por el contrario a los remolacheros les ha dejado con el patrimonio quemado al haber perdido el valor los cupos de producción, por lo tanto ya no es una propuesta equilibrada. A poco que se negocie, garantizará el seguirse sembrando remolacha, y por tanto la actividad y el margen de beneficio de industriales y quienes intervienen en toda la cadena, pero no garantiza que los remolacheros puedan seguir ganando dinero, fin último y legítimo de cualquier negocio.

Dudas Resueltas y Comentarios de nuestros Lectoresasajapalencia@asajapalencia.com

-He vendido paja a Portugal. No me pagan el IVA y me han dicho que se lo tengo que comunicar a Hacienda. ¿Es cierto?

-Sí. Las ventas a países comunitarios son operaciones no

sujetas a IVA ni llevan incluido el descuento correspondiente por retenciones, con lo cual la factura se realiza exclusivamente por la venta del bien en sí. Además estas ventas están obligadas a ser declaradas en el

impreso 349, declaración informativa que se presentará en el mismo plazo que las declaraciones de IVA. La falta de comunicación en el plazo correspondiente podrá llevar sanción tributaria.

-¿Cuándo acaba el plazo de modificaciones en la Seguridad Social?

-El 30 de septiembre finalizan todos los plazos para cualquier modificación: incapacidad temporal o cambios de mutua.

ASAJA ofrece las mejores condiciones económicas para el seguro MER de ovino

Como se aproximan las fechas de renovación del seguro M.E.R- Ovino queremos recordarte que

ASAJA PALENCIA TE OFRECE:

1. El seguro en las mejores condiciones económicas 0,26 euros por cabeza.
2. Defensa de tu seguro y un seguimiento durante su vigencia en cuanto a modificaciones, cambios y resolución de problemas de manera gratuita.
3. Informatización de las pólizas.
4. Prioridad en cursos de Bien-

estar Animal en el transporte, Fitosanitarios o cualquier curso de carácter ganadero, de manera gratuita y con diploma acreditativo.

LAS CONDICIONES DEL SEGURO SON:

- Se deberá asegurar a todos los animales reproductores tanto machos como hembras y te retirarán de la explotación todos los animales que tengan crotal de saneamiento ganadero.
- La explotación debe haberse sometido a Saneamiento Gana-

dero.

- Quedan excluidos los sacrificios ordenados por los Servicios Veterinarios Oficiales en caso de vaciado sanitario.

• Existe la obligación de asegurar todos los animales y explotaciones de un mismo titular. Y todos los titulares que comparten medios de producción deberán estar asegurados.

- En caso de no tener seguro, la retirada de un cadáver importa la cantidad de 40 euros.

La vigencia del seguro será de medio año desde el día de contratación, la cual será posible

desde el 1 de JULIO y entrará en vigor a las 24 horas de su contratación o pago.

Si estás interesado en hacer el seguro, puedes hacerlo de cualquiera de las tres formas que aparecen a continuación:

- Pasándote por las oficinas de ASAJA - Palencia o sus oficinas comarciales.
- Rellenando la Toma de Datos que te aportamos o que te enviamos en caso de renovación y enviándola por correo en el sobre que no necesita sello.
- O bien, llamando por teléfono a nuestras oficinas al 979 752336.

En caso de cualquier duda dirígete a nosotros telefónicamente.

REMOLACHA

Reserva provisional de pulpa

Los ganaderos socios de ASAJA-PALENCIA podrán realizar la reserva provisional de pulpa de remolacha llamando antes del 30 de agosto para comunicar en nuestras oficinas la cantidad que necesitan adquirir, sabiendo que disponemos de pulpa en las fábricas de Peñafiel, La Bañeza, Miranda y Toro.

Esta reserva se realizará sin ningún tipo de compromiso ya que la reserva definitiva, si se diese el caso, se realizará cuando se sepa el precio y la fábrica de donde la podemos servir.

SEQUÍA

Solicitud del pago de muestras testigo en los seguros agrarios

Todos aquellos asegurados que hayan dado parte con un mes de diferencia a la fecha prevista de recolección podrán solicitar a través de ASAJA a Agroseguro que les sea abonado el valor de las muestras testigo sin franquicia ni deducción alguna.

Para ello deberán personarse en nuestras oficinas aportando la declaración o parte de siniestro y las hojas de peritación donde figuran las parcelas tasadas sobre muestras.

Talleres CASARES
CON SERVICIOS EN CARRION Y PALENCIA
Pol. Ind. C/. Inglaterra, P-108. Tels.: 979 721 878 - 979 711 161

TRACTORES



ahora 2 años de garantía

así es la tecnología ¡usted elige!



**BATERÍAS
CORREAS
CRUCETAS
TRANSMISIONES
TORNILLERÍA
RODAMIENTOS
COMPRESORES
ASIENTOS
HERRAMIENTAS
FILTROS**

OFERTA VALIDA HASTA EL 31 DE JULIO

- ACEITE HIDRÁULICO 20 l.....	60,00 €
- SOL COMPLETO VICÓN.....	50,00 €
- CARTUCHO GRASA M.F. 400 g.....	2,15 €
- BOMBAS TRANVASE GASOLEO 12 v.....	160,00 €
- BOTAS DE AGUA.....	6,55 €
- TRAJES DE AGUA.....	3,90 €
- SOPLADOR AIRE KOMATSU.....	216,75 €
- BATERIA MOTOR RIEGO AFA 88A 2ª MARCA DE VARTA	60,00 €

* LOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA.

COMERCIAL ZAMORANO, S.L.

C/ Levante, 5
34004 PALENCIA
Tel.: 979 72 12 12
www.comercialzamorano.com



JOHN DEERE





AYUDAS

Las ayudas agroambientales se deben tramitar antes del 22 de agosto

1.- SISTEMAS DE EXTENSIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA FLORA Y LA FAUNA

BENEFICIARIOS:

- Dispongan de superficie de cultivos herbáceos de secano.
- Cumplan con las buenas prácticas agrarias.
- Cumplir los requisitos de estas ayudas durante un período de cinco años, ya que se firmará un contrato con la Junta de Castilla y León por este período.
- Solicitar anualmente durante estos cinco años la ayuda en la PAC.
- No podrán ser beneficiarios los titulares que tengan de regadío más del 20 % de la explotación. (Este requisito se deberá cumplir durante los cinco años que dura el programa)

COMPROMISOS:

- Llevar actualizado un cuaderno de explotación para cada campaña agrícola, donde se relacionarán todas las parcelas de secano de la explotación, indicando para cada una de ellas la utilización, labores abonado, tratamientos, ...
- Utilizar semillas tratadas con productos químicos de categoría AAA o AAB.
- Mantener un 3 % de bosques o linderas de la superficie acogida al plan. Esta superficie será fijada en el contrato y permanecerá sin cultivar durante cinco años. En las comarcas con barbecho tradicional o barbecho blanco estos bosques se podrán computar para el cumplimiento de este tipo de barbecho.
- Incrementar la dosis habituales de siembra de siembra, estableciéndose las dosis mínimas en 170 Kg/ha para el trigo y la cebada y 130 Kg/ha para la avena y el centeno.
- Las parcelas que van a destinarse a retirada o barbecho para la campaña siguiente, el rastrojo se enterrará a partir del 1 de febrero.
- Retrasar la recolección de cereales hasta después del 10 de julio para Cerrato y Campos; 15 de julio para la Saldaña y Boedo-Ojeda; 20 de julio para Guardo y 25 de julio para Cervera y Aguilar.

· Dedicar un mínimo del 15 % de la superficie acogida al plan para la siembra de leguminosas y proteaginosas, para grano o forraje.

- Para las comarcas de Saldaña, Guardo, Cervera y Aguilar, donde existe el barbecho tradicional, podrán adquirir un compromiso voluntario consistente en sembrar de leguminosas todo o parte de este barbecho blanco para su enterrado en verde o para pastoreo controlado con el ganado. En ningún caso se podrá segar estas leguminosas, ni se podrán utilizar abonos o productos químicos durante el período de duración de este barbecho semillado.
- La superficie acogida al programa se deberá mantener durante cinco años, permitiendo incrementos de hasta 2,00 has. y disminuciones de hasta un 10 % de la superficie.

AYUDAS:

- A) Para la totalidad de la superficie acogida al plan: 55,89 euros/ha (9.300 ptas/ha)
- B) Para los que acojan el compromiso voluntario de barbecho tradicional semillado: 45,08 euros/ha (7.500 ptas/ha)

En el cálculo de las ayudas se tendrán en cuenta las Unidades Mínimas de Cultivo, que dando el cobro del siguiente modo:

- Hasta 90 has el 100 % de la ayuda.
- Entre 91 ha. Y 180 has. el 60 % de la ayuda.
- Más de 180 has. el 30 % de la ayuda.

En caso que las solicitudes rebasen las limitaciones presupuestarias se aplicarán las siguientes preferencias:

1º.- Agricultores a Título principal que al menos el 50 % de su superficie de secano de la explotación se encuentre en la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila.

2º.- Agricultores Profesionales que al menos el 50 % de su superficie de secano de la explotación se encuentre en la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila.

- 3º.- Agricultores a Título Principal
- 4º.- Agricultores Profesionales

5º.- Agricultores no ATP ni Agricultores profesionales que al menos el 30 % de su superficie esté en zona desfavorecida.

Dentro de cada prioridad tendrán preferencia los agricultores jóvenes por orden de presentación de solicitud y después el resto de peticionarios ordenados por edades de menor a mayor y considerando el orden de presentación de la solicitud.

COMPATIBILIDAD:

Son compatibles con el girasol agroambiental, pero en este caso las ayudas del girasol agroambiental se reducirá hasta 47,48 euros/ha (7.900 ptas/ha).

PLAZO DE SOLICITUD:

A más tardar el 22 de agosto se deberá presentar la solicitud en la Sección Agraria Comarcal donde se presentó la PAC-2005.

PARA PODER REALIZAR LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD ES NECESARIO QUE NOS TRAIGAIS LA PAC-2005 Y LAS PEGATINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

2.- AYUDAS AL GIRASOL AGROAMBIENTAL

BENEFICIARIOS:

· Que hayan percibido pagos al cultivo de girasol en alguna de las campañas 94/95, 95/96, 96/97, 97/98, y 98/99. En caso de haber realizado la PAC por primera vez después del año 1999, que la explotación proceda de otras que hayan recibido pagos durante estas campañas.

- Que cumplan las buenas prácticas agrarias.
- Que soliciten este ayuda anualmente en la PAC.
- Que cumplan los compromisos durante un período de cinco años, que el tiempo que durará el contrato firmado con la Junta de Castilla y León.

COMPROMISOS:

- Llevar un cuaderno de explotación, como se ha detallado en la línea de ayuda anterior.

· Establecer un plan anual de cultivos para todas las parcelas de la explotación.

- No repetir girasol sobre girasol en las parcelas acogidas a esta ayuda.

· Solicitar todos los años la superficie comprometida en el plan, con una tolerancia del 25 %. La superficie comprometida será la menor de:

- Superficie máxima sembrada entre las campañas 94/95 a 98/99.
- Mitad de la superficie de secano de la explotación en la PAC-2005.
- La superficie por la que el agricultor desee solicitar la ayuda.
- Mantener las linderas de la explotación

· Enterrar el rastrojo del cereal precedente al girasol, salvo en los casos de siembra directa. Podrá realizar un pastoreo controlado que le permita incorporar al terreno pare del rastrojo, realizando una labor de incorporación al terreno a más tardar el 1 de noviembre, salvo que el agricultor acredite la superficie que esa parcela está excluida de pastoreo.

- Dosis de siembra no inferior a 3,25 kg/ha.

· No utilizar herbicidas en el cultivo de girasol, excepto cuando se realice siembra directa o mínimo laboreo, que podrán usarse herbicidas tipo AAA o AAB.

- Triturar y enterrar el cañote de girasol. Solamente se permitirá el pastoreo previo al enterrado a partir del 1 de diciembre.

PLAZO DE SOLICITUD:

A más tardar el 22 de agosto se deberá presentar la solicitud en la Sección Agraria Comarcal donde se presentó la PAC-2005.

AYUDAS: 60,20 euros/7ha (10.000 ptas/ha) En esta orden se aplicarán las Unidades Mínimas de Cultivo con el mismo criterio que en las ayudas anteriormente descritas. (las reducciones se aplicarán a partir de las 50 has. de girasol se secano agroambiental)

PARA PODER REALIZAR LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD ES NECESARIO QUE NOS TRAIGAIS LA PAC-95, 96, 97, 98, 99 y 2005 Y LAS PEGATINAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.



AYUDAS

3.- AYUDAS A LA AGRICULTURA ECOLOGICA

Para poder solicitar estas ayudas es necesario que las parcelas estén sometidas a control por el Consejo Regulador de Agricultura Ecológica a más tardar el 30 de septiembre del 2005.

Debido a la complejidad de estas ayudas, los interesados pueden pasar por nuestras oficinas, donde les informaremos.

DOCUMENTACION NECESARIA EN TODOS LOS CASOS:

A) Personas físicas

- Fotocopia D.N.I.
- En el caso de jóvenes agricultores que hayan iniciado su actividad después de 2004 deberán presentar la Declaración de la Renta del año 2004, y en caso de no disponer de ésta, se presentará un certificado de Hacienda donde se indique que no han realizado la Declaración de la Renta del año 2004 y el alta en la actividad agraria (036 ó 037). Si en el IRPF-2003 del solicitante se incluyen rendimientos de trabajo, se debe

presentar los certificados que acrediten la procedencia de los rendimientos de trabajo.

En el caso de personas físicas que hayan solicitado la indemnización compensatoria para el año 2005, no será necesario adjuntar ninguna de la documentación anteriormente relacionada, salvo en el caso de jóvenes agricultores que se hayan incorporado a la actividad después del año 2005 que deberá, presentar la solicitud de ayuda a la primera instalación.

B) Comunidades de Bienes:

- Documento que acredite la condición del representante de la C.B. firmado por todos los comuneros.
- Documento de Constitución de la C.B.
- Para cada comunero la documentación relacionada en el punto A).

C) Cooperativas y SAT:

- Certificado del órgano gestor de la sociedad en el que conste la identificación del representante.
- Certificado del órgano gestor de la sociedad donde conste la identificación de todos los socios, indicando los que son agricultores a título principal.
- No efectuar el laboreo convencional a favor de pendiente
- Cumplir la normativa vigente en materia de Inspección Técnica de Vehículos
- Utilización eficiente del agua de riego, con un mantenimiento del sistema de riego que evite las pérdidas de agua.
- Racionalización del uso de fertilizantes, evitando el mal uso y el abuso de nitrógeno en zonas contaminadas. No aplicar estiercoles o purines sobre zonas encharcadas.
- No quemar rastrojos.
- Conservación de los nidos de especies protegidas.

· Para los socios Agricultores a título Principal (ATP) toda la documentación relacionada en el punto A), y para los socios que no son ATP fotocopia del D.N.I.

D) Sociedades Civiles, laborales o mercantiles:

- Copia de la escritura de apoderamiento a favor de la persona que ostente la representación.

BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS:

· Utilización racional de productos fitosanitarios: Seguir las indicaciones de los fabricantes en cuanto a su utilización y gestionar de forma adecuada la recogida de envases.

- Cumplir las normas mínimas medioambientales.
- Sanidad animal: cumplir con lo establecido en las Campañas de Saneamiento Ganadero y en la normativa vigente en materia de uso de los alimentos prohibidos y de anabolizantes.

· Se debe cumplir un carga ganadera de 1 UGM/ Ha para comarcas con pluviometría anual inferior a 600 mm; de 1,5 UGM/Ha para comarcas con pluviometría anual entre 600 y 800 mm; y de 2,00 UGM/Ha para comarcas con pluviometría anual superior a 800 mm.

PARA REALIZAR LA TRAMITACION QUEDAMOS A VUESTRA DISPOSICION EN NUESTRAS OFICINAS DE PALENCIA, SALDAÑA, HERRERA DE PISUERGA, AGUILAR DE CAMPOO y CERVERA DE PISUERGA.

**DESARROLLAMOS
ALTERNATIVAS
PARA QUE
HAGAS
MÁS RENTABLE,
TU EXPLOTACIÓN**



AGROPAL

EL ALIADO
QUE NECESITAS
CADA DÍA
MÁS CERCA DE TI

ASAJA dispone 10 rutas en autocar para la manifestación del día 5

ASAJA, conjuntamente con UCCL-Coag, ha convocado una nueva manifestación para el próximo día 5 en Valladolid, para defender el cultivo de la remolacha, reclamar unas ayudas reales para paliar los daños de la sequía y exigir un gasóleo profesional. Para

ello la organización facilitará el transporte hasta ambas capitales para participar en la movilización que saldrá a las 12 horas de la Plaza de Colón y finalizará en la Plaza Mayor. Para ello se han organizado 10 rutas que recogerán a los agricultores en estas localidades.

1-AGUILAR-PALENCIA-VALLADOLID

Aguilar (Restaurante Valentín)	9:30 horas
Alar del Rey (bar La Cueva)	9:45
Herrera de P. (Est. de autobuses)	9:55
Osorno (La Plaza)	10:15
Frómista (La Plaza)	10:30
Monzón de Campos (La Plaza)	10:45
Palencia	11:00

2-BALTANÁS-VALLADOLID

Baltanás (La Carolina)	11:00
Villaviudas (Res. de Ancianos)	11:15
Magaz (Hostal Manu)	11:20
Valladolid	

3-CERVERA-PALENCIA-VALLADOLID

Cervera (Rest. Peñalabra)	9:15
Buenavista de Valdavia (Cruce)	9:45
Saldaña (Gasolinera Puente)	10:10
Carrión (Bar España)	10:25
Villoldo (Bar el Pantano)	10:40
Palencia	11:00

4-FRECHILLA-PALENCIA-VALLADOLID

Frechilla (La Plaza)	10:30
Fuentes de Nava (La Plaza)	10:45
Palencia	11:00

5-VILLADA-PALENCIA-VALLADOLID

Villada (La Plaza)	10:30
Cisneros (El Almacén)	10:40
Paredes de Nava (La Plaza)	10:50
Palencia	11:00

6-BECERRIL-PALENCIA-VALLADOLID

Becerril (La Plaza)	11:10
Villaumbrales (Carretera)	11:15
Palencia	

7-TABANERA-VALLADOLID

Tabanera (La Plaza)	10:30
Villahán (Carretera)	10:35
Palenzuela (La Plaza)	10:45
Quintana del Puente (La Plaza)	11:00
Torquemada (El Puente)	11:15
Dueñas (El cruce)	11:30
Valladolid	

8-VILLARRAMIEL-PALENCIA-VALLADOLID

Villarramiel (El Corro)	10:30
Castromacho (La Solana)	10:45
Mazariegos (Parada de Autobús)	11:00
Villamartín (Hostal)	11:05
Palencia	

9-PALENCIA-VALLADOLID

Palencia (Campo de la Juventud)	11:00
Valladolid	

10-PALENCIA-VALLADOLID

Palencia (Pabellón de Deportes)	11:00
Valladolid	

Todos aquellos que vayan a sumarse a la movilización deben ponerse en contacto con las oficinas de ASAJA (Tfno 979 75 23 36) para apuntarse en el autocar correspondiente.

Protesta en Bruselas.-

Cientos de agricultores de ASAJA y la Confederación Nacional Remolachera (CNECRCA), se manifestaron el día 18 de julio en Bruselas en protesta por la reforma de OCM del sector del azúcar que discute el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE. Los remolacheros españoles, junto con los de 20 países comunitarios más, convocados por la Confederación de Remolacheros Europeos (CIBE), exigieron al Ejecutivo comunitario que rechace la nefasta propuesta ideada por la Comisión. En la fotografía, Donaciano Dujo en la manifestación junto a Pedro Barato.



Caja *Quero*

¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?

QUE TODO LO QUE TE RODEA, CRECE

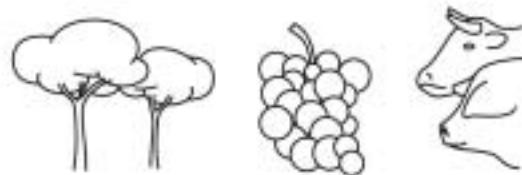
SERVICIO AGROALIMENTARIO

Tu esfuerzo es vital para la actividad que desarrollas.

Tanto como el mismo agua.

Por eso, en Caja Duero te hacemos el trabajo más fácil.

Acércate a tu oficina más cercana y descubre
todo lo que Caja Duero puede hacer por ti.



901 37 37 37 | www.cajaduero.es

ASAJA tramita más del 50 por ciento de las actualizaciones de pago único

La organización demuestra su gran profesionalidad en un tema de gran calado en el sector, del que depende gran parte de las economías de la provincia

CP/Redacción

Aunque hace unos días se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León la ampliación de plazo para la presentación de solicitudes de actualización y/o comunicación sobre la identificación de agricultores que podrán acogerse al régimen de pago único, por lo que finalmente será el 10 de agosto la fecha tope para los agricultores castellano-leoneses, en ASAJA se tramitarán las actualizaciones de los derechos hasta el día 29 de julio.

ASAJA supo desde el principio la importancia que tiene este proceso para sus afiliados, iniciado con este primer plazo de identificación de agricultores y el establecimiento provisional de los importes de referencia y el número de hectáreas, por lo que echó toda la carne en el asador y se dotó de cuantos medios humanos y técnicos han sido necesarios para hacer frente a la enorme avalancha de consultas y solicitudes que se preveían realizar.

MÁS DE 2.000 CONSULTAS

De esta forma "no nos alejamos mucho de la realidad al afirmar que por nuestra red de oficinas en la capital y provincia se han atendido hasta ahora más de 2.000 consultas relacionadas con el Sistema de Pago Único" subraya la OPA, ya que más del 50 por ciento de las consultas finalmente no presentan solicitud de actualización o modificación.

La Organización Agraria mayoritaria en Palencia vuelve a demostrar quién está para ayudar al sector "a las duras y a las maduras". Así se está viendo en esta campaña en la que está siendo capaz de gestionar el 50 por ciento de la demanda del sector mientras que el resto se lo reparten las



ASAJA-PALENCIA se ha dotado de cuantos medios humanos y técnicos han sido necesarios para hacer frente a la enorme avalancha de consultas y solicitudes que se preveían realizar.-

otras tres OPAs y URCACyL con todas sus cooperativas y la amplia red de sucursales financieras de toda la provincia.

Si bien el número de expedientes que causan alta en la Administración se está actualizando constantemente, el 14 de julio ASAJA había gestionado unos 1.200.

LOS DERECHOS, HASTA EL 29 DE JULIO

ASAJA ATENDERÁ LAS SOLICITUDES DE ACTUALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE AGRICULTORES QUE PODRÁN ACOGERSE AL RÉGIMEN DE PAGO ÚNICO HASTA EL DÍA 29 DE JULIO

El calor y la sequía reducen sensiblemente la cosecha de cereal en esta campaña

CP/Redacción

La sequía que viene padeciendo el campo palentino ha convertido en realidad las previsiones más pesimistas. La reducción de la producción de cereales en esta campaña ha alcanzado un tercio sobre las previsiones realizadas en abril.

Las comarcas más castigadas son el Cerrato y Campos. En el Cerrato los rendimientos de trigo en secano se han quedado en 1,2 toneladas por hectárea, mientras en Campos sólo han alcanzado los 1.800 kilos.

En el caso de la cebada los rendimientos no han sido nada buenos en ambas comarcas, con 1,5 y 2,7 toneladas, respectivamente.

Con una superficie sembrada de 330.172 hectáreas, las últimas estimaciones realizadas por la Comisión de Estadística de la Junta -con aproximadamente algo más del 70 por ciento cosechado en la provincia- la producción de cereales esperada es de 2,03 toneladas de media en secano, y la cifra total será, una vez se cierre la campaña, de 741.408 toneladas, muy por debajo de las previsiones manejadas en abril, que apuntaban a 1.122.292 toneladas.

MEDIDAS INSUFICIENTES

ASAJA quiere poner de relieve la insuficiencia de las medidas contenidas en el Real Decreto Ley para paliar los efectos de la sequía, que no responde, en modo alguno, a la gravedad del problema. En el paquete de medidas aprobado se incluyen moratorias y exenciones parciales, que no íntegras, en los pagos a la Seguridad Social.

AFORO CEREALES POR COMARCAS - AÑO 2005								Fecha: 14/07/05	
		CERRATO	CAMPOS	SALDAÑA-V	BOEDO-O	GUARDO	CERVERA	AGUILAR	TOTAL
TRIGO	Superficie Ha.	Secano 18.188	41.572	12.472	11.433	780	2.027	4.157	90.629
	Regadio 1.560	10.394	2.079	1.560	135	52	520		16.300
	Rendimiento Tm.	Secano 1,2	1,8	2,5	2,8	3,0	2,9	3,0	1,99
	Regadio 3,0	4,5	5,0	4,5	4,5	4,3	4,3		4,41
CEBADA OTOÑO	Producción Tm.	Secano 21.826	74.830	31.180	32.012	2.340	5.878	12.471	180.537
	Regadio 4.680	46.773	10.395	7.020	608	224	2.236		71.935
	TOTAL	26.506	121.603	41.575	39.032	2.948	6.102	14.707	252.472
	Superficie Ha.	Secano 48.572	65.716	2.381	476		286		117.431
CEBADA PRIMAVERA	Regadio 4.762	5.333	476	96			30		10.697
	Rendimiento Tm.	Secano 1,5	2,7	3,0	2,9		2,8		2,21
	Regadio 3,0	4,3	3,0	3,5			3,5		3,65
	Producción Tm.	Secano 72.858	177.433	7.143	1.380	0	801	0	259.615
AVENA	Regadio 14.286	22.932	1.428	336	0	105	0		39.087
	TOTAL	87.144	200.365	8.571	1.716	0	906	0	298.702
	Superficie Ha.	Secano 6.190	30.953	714	4.762	714	905	1.191	45.429
	Regadio 1.142	4.762	238	857	286	47	237		7.569
CENTENO	Rendimiento Tm.	Secano 0,8	1,3	2,2	1,3	2,2	1,6	1,0	1,26
	Regadio 2,5	4,0	3,0	3,3	4,0	3,5	3,8		3,65
	Producción Tm.	Secano 4.952	40.239	1.571	6.191	1.571	1.448	1.191	57.162
	Regadio 2.855	19.048	714	2.828	1.144	165	901		27.654
RESUMEN PROVINCIAL	TOTAL	7.807	59.287	2.285	9.019	2.715	1.613	2.092	84.816
	Superficie Ha.	Secano 461	9.226	10.558	3.639	338	287	113	24.622
	Regadio 1.025		205	51	26	21	30		1.358
	Rendimiento Tm.	Secano 1,0	2,0	2,6	2,5	2,0	2,7	2,5	2,32
PRODUCCIÓN	Regadio		3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0	3,00
	Producción Tm.	Secano 461	18.452	27.451	9.098	676	775	283	57.195
	Regadio 0	3.075	615	153	78	63	90		4.074
	TOTAL	461	21.527	28.066	9.251	754	838	373	61.269
SUPERFICIE	Superficie Ha.	Secano 219,0	361	8.090	1.968	3.881	1.093	137	15.749
	Regadio		33	109	55	109	55	27	388
	Rendimiento Tm.	Secano 1,0	2,0	2,8	2,5	2,8	2,8	2,8	2,72
	Regadio		3,0	3,5	3,5	3,5	3,3	3,3	3,42
RENDIMIENTO	Producción Tm.	Secano 219	722	22.652	4.920	10.867	3.060	384	42.824
	Regadio 0	99	382	193	382	182	89		1.325
	TOTAL	219	821	23.034	5.113	11.248	3.242	473	44.149
	RESUMEN PROVINCIAL	SECANO	REGADÍO		TOTAL				
PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN	597.333	144.075		741.408				
	SUPERFICIE	293.860	36.312		330.172				
	RENDIMIENTO	2,03	3,97		2,25				

SEGUROS

Seguros de vida y ahorro

Entre los servicios aseguradores con los que contamos en nuestra correduría, mostramos dos productos específicamente destinados a los fines de previsión ya mencionados. Se trata de dos productos ya ofertados con anterioridad en nuestra correduría, y que son los seguros de vida-riesgo y vida-ahorro.

Con el seguro de vida, con excelentes coberturas y precio altamente competitivo, pretendemos asegurar a los tuyos con un montante económico, que permita hacer frente a las posibles situaciones difíciles que la vida nos ofrece.

Con el seguro de ahorro o ahorro-jubilación, también con excelentes condiciones y primas competitivas, pretendemos facilitar a nuestros asociados las posibilidades de ahorro y previsión económica; se trata, pues, de un óptimo instrumento para el fomento del ahorro.

También en relación con estos productos puedes consultar a nuestro Delegado de seguros en tu sede de Asaja, quien te informará y asesorará puntualmente sobre estos productos.



Seguros de convenio

Como ya es sabido, se han negociado y renovado varios de los diferentes convenios colectivos que afectan a nuestra región. Entre las modificaciones que se recogen están los aumentos en las cantidades a asegurar por fallecimiento e invalidez de los trabajadores que presten sus servicios en empresas que forma parte del ámbito de aplicación del convenio.

En nuestra correduría hemos querido mostrarnos, también en este punto, a la

altura de las nuevas circunstancias y de las nuevas necesidades. Para ello, contamos entre nuestros servicios con un seguro de convenio colectivo para el campo con precios realmente competitivos y con las coberturas necesarias para conservar a buen recaudo los intereses de los trabajadores.

Para cualquier aclaración sobre esta cuestión, no dudes en ponerte en contacto con el Delegado de seguros de tu sede de Asaja, quien te informará puntualmente.

Cursos formativos de ASAJA para afiliados, familiares y simpatizantes

Curso del MAPA

INFORMÁTICA
APLICADA A LA
AGRICULTURA,
PRÁCTICAS DE
INTERNET
Y SIGPAC

Lugar:
Villadiezma
Calzada de los Molinos
Fuentes de Nava
Baltanás

Horas:
60 horas
a lo largo de 20 días

Plazas:
para 15 alumnos



<p>*Subvencionados por el MAPA *Cofinanciados por el Fondo Social Europeo *Impartidos por ASAJA-PALENCIA *De carácter gratuito *Comienzo en septiembre</p>	<p>*Subvencionados por la Junta *Cofinanciados por el Fondo Social Europeo *Impartidos por ASAJA-PALENCIA *De carácter gratuito *Comienzo en agosto</p>
--	---

Cursos de la Junta

1- CURSO DE
APLICACIONES
PRÁCTICAS DE
INTERNET

(para socios y familiares)

Horas:
40

2-CURSO DE
INFORMÁTICA
APLICADA A LA
AGRICULTURA

(para socios y familiares)

Horas:
152

CALENDARIO DE VERANO EN LAS OFICINAS DE ASAJA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
AGUILAR	TODOS LOS LUNES			
SALDAÑA		TODOS LOS MARTES		
HERRERA			JULIO: 6, 13 y 27 AGOSTO: 10 y 24 SEPTIEMBRE: 7 y 21	
CERVERA				JULIO: 7, 14 y 21 AGOSTO: 4 y 18 SEPTIEMBRE: 1, 15 y 29

EL HORARIO EN VERANO ES DE 10 A 14 HORAS



**¡¡DISCOMTES BP + ASAJA =
CALIDAD, SERVICIO Y PRECIO!!**



TLF. PEDIDO: 979 75 23 36





Dujo calcula que las pérdidas en el campo palentino alcanzarán los 68 millones

Durante la asamblea general el presidente de ASAJA atribuyó esta situación no sólo a la mala cosecha, sino también a la aplicación de la PAC, la reforma de la remolacha y el incremento del precio del gasóleo y fertilizantes

CP / Redacción

Las decisiones desacertadas del Gobierno en la aplicación de la PAC, la precipitación en la entrada en vigor del Sigpac, la reforma de la OCM del azúcar, el incremento del coste del gasóleo y los fertilizantes, unido a la mala cosecha por la sequía, acarrearán a los agricultores palentinos en esta campaña unas pérdidas de 68 millones de euros.

Así de tajante y pesimista se mostró el presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, en su intervención durante la asamblea general de la organización, celebrada a finales de mayo, y que reunió en el auditorio de Caja España a 600 socios.

Durante este encuentro, en el que se aprobaron las cuentas de 2004 y el presupuesto de 2005, Dujo detalló las pérdidas por la sequía en las distintas comarcas de la provincia: casi 17 millones de euros en el Cerrato por una reducción de 3.000 a 1.250 kilos de cereal por hectárea; 24 millones en Campos (de 2.750 a 1.500) y 4 millones menos de euros en el resto de comarcas, mientras que los forrajes también se verán afectados al pasar la producción de 6.000 kilos de media por hectárea a 2.500 kilos, lo que supondrá 11 millones de euros en pérdidas.

Si a ello se suma las pérdidas por el gasóleo (3 millones de euros), por el incremento del petrecio de los fertilizantes (4 millones) por la modulación (2,7 millones) y por la reforma de la remolacha (casi 6



millones) entre otros factores, a ASAJA le sale una cuenta muy negativa en el campo palentino.

REIVINDICACIONES

Por todo ello Donaciano Dujo pidió al Gobierno distintas medidas para paliar estos costes: el adelanto de noviembre a septiembre en los pagos de las ayudas de la PAC; la inmediatez en el pago de los seguros; que se permita la siega en verde o el pastoreo; deducciones en el pago del IRPF; la condonación en las cuotas de la Seguridad Social y otras ayudas directas y de préstamo a interés cero.



Arriba, el Auditorio de Caja España abarrotado de socios de ASAJA durante la asamblea. Junto a estas líneas, el presidente, Donaciano Dujo, acompañado del gerente de ASAJA, Carlos Lobete.-

SORTEO DE VIAJES DE ASAJA

PAC DESTINO CALPE		PAC DESTINO ZARAGOZA	CONTRATO REMOLACHA DESTINO CALPE
NOMBRE	Nº	NOMBRE	Nº
Alberto Illana Rodríguez	77	Héctor Beltrán Palacios	222
Ángel Asenjo Antolínez	1206	Coral Herrero Corral	1292
José Luis Burgos Martínez	929	Enrique Ortega Núñez	109
Jesús Garrán Domínguez	643		
Luis Ángel Rodríguez Merino	16		

SEGUROS AGRARIOS / D. CALPE			
NOMBRE	Nº		
Melecio Villalba Caminero	581		
José M-. Fuente Fuente	200		

ASISTENCIA ASAMBLEA DESTINO CALPE			
NOMBRE	Nº		
Alberto Miguel Martínez	1631		
Avelino Pérez Ruipérez	1337		

MAQUINARIA AGRICOLA

VENTA

Vendo Zetor 8011 y una máquina de tirar mineral 450 kilos Aguirre. Telf 979 748210 y 979 153407
 Vendo tractor MF 4260 105 caballos con 1.500 horas y maquinaria agrícola. Telf. 675 019780 y 979 808026
 Vendo tractor Renault modelo 155 140 caballos y remolque Tander marca Gilí 16 toneladas con bomba auxiliar dirección hidráulica con depósito fuera. Telf. 625 722396 y 606 843619
 Vendo tractor Fiat modelo 90 de 100 caballos y aperos de labranza en Frechilla. Telf. 979 840034
 - Vendo tractor 150 cv con 200 horas y año y medio de garantía, completamente equipado. Telf. 646 379874
 Vendo arado 7+1 hidráulico y chisel vibrolat de 7 cuerpos con discos y rastrillo traseros y grada kusquilder de 5 metros con doble rodillo Kneverland. Telf. 649 623051
 Vendo molino a tractor 36 martillos envasador. Telf. 979 822270 y 608 477285
 Vendo remolque 5 ó 6 TM Rodríguez; arado 3 cuerpos; rastra 3 m. madera forrada de hierro; hilerador 4 soles. Todo como nuevo. Telf. 606 210512
 Vendo abonadora 1.500 kg. hidráulica 3 años. Telf. 626 685921
 Vendo tractor Case International M. 7130; tractor John Deere 3340. Telf. 979 848424 - 665 992371 y 669 764852
 Vendo carro de siega marca Busati de doble cuchilla y bomba de riego ITUIZ semi-nuevo y rastro de hierro. Telf. 979 123405
 Vendo remolque 9.000 kilos hidráulico; peine de tractor de segar forraje CBS 1,85; máquina de tirar mineral Vicon 600 kilos; tractor Massey Ferguson modelo 147; tractor Case International doble tracción modelo 956 con pala nueva; 150 tubos 3"; rastro de hierro de 3,5 ancho abatible manual; grada de caracol 13 brazos abatible manual; depósito de gasoil 2.000 litros. Telf. 685 300840 y 979 808526
 Vendo remolque de 8 toneladas

basculante. Telf. 607 505435
 Vendo barra de segar y empacadora. Telf. 610 528454
 Vendo máquina siembra directa John Deere, 4 metros, neumática 3 años buen estado. Telf. 653 858373 y 979 740920
 Vendo kusquilder de 4 metros y arado Ovlac de 4 vertederas. Telf. 677 051534
 Vendo dos máquinas de siembra, una de precisión de 3,5 m Solá y la otra Urbón mixta 17 botas y una segadora Gaspardo seminueva. Telf. 639 451108 y 979 833301
 Vendo cosechadora New Holland 1540 ruedas, correas y cadenas nuevas; milagroso de 15 brazos con dos hidráulicos de levantamiento y 3 ruedas seminuevo; sinfín de remolque hidráulico nuevo; abonadora Vicon de 1300 kilos. Telf. 979 795087
 Vendo rotoempacadora de 1,20 Supertino, cámara variable. Telf. 979 885041 y 638 700321
 Vendo tractor Deutz modelo 6.50 de 157 CV y cosechadora Deutz Farh modelo 36-10 y Lamborghini 90 CV con pala. Telf. 983 792449
 Vendo rotoempacadora de 1,20 Super Tino, cámara variable. Telf. 979 885041 y 638 700321
 Vendo tractor Case International M 7130; tractor John Deere 3340. Telf. 979 848424, 665992371 y 669 764852
 Vendo remolque 5 ó 6 TM Rodríguez; arado 3 cuerpos; rastra 3 m madera forrada de hierro; hilerador 4 soles. Todo como nuevo. Telf. 606 210512
 Vendo abonadora 1.500 kg apertura hidráulica. 3 años. Telf. 626 685921
 Vendo motor de riego de 4 cilindros con bomba de 2 turbinas. Telf. 979 181127 y 689 394748
 Vendo siembra directa Khun SD 3000 dos campañas y Ursus 1604 ruedas nuevas muy buen estado. Telf. 983 700805 y 600 831265
 Vendo rotoempacadora seminueva Gayegnani. Telf. 979 834107
 Vendo tractor John Deere 3140 por cese. Telf. 695 270540
 Vendo 2 arados Kneverland de 3 y 4 cuerpos. Telf. 679 306814
 Vendo sulfatadora hidráulica de 14 metros y arado de tajo variable 4 vertederas. Cisneros. Telf. 619 988374

Vendo grada de discos Martorell de 36 discos en equis y Ditter de 2 cilindros, empacadora Berger 730; Barreiros con bomba de riego y cinta de 6 m Estaca. Telf. 659 928065 y 659 928063

Vendo milagroso de 8 cuerpos, empacadora John Deere, hileradores, cultivador, arados, rastra de sembrado y remolque de 5.000 kilos. Telf. 979 840039 y 689 226545

Vendo plegamatic de 180 paquetes pequeños. Telf. 979 810778

Vendo motor de riego PIVA 150.000 l/h. Telf. 677 041859

Vendo cargador de remolacha 6 filos arrastrado; rotoempacadora, sembradora de patatas, empacadora pacas pequeñas, abonadora arrastrada, picadora de maíz un líneo, picador de paja, sembradora de cereal, arado reversible y acondicionadores de forraje. Telf. 609 489679

Vendo tractor Zetor 150 cv Massey Ferguson 1195 con pala Urdus y Belarus. Telf. 609 489679

COMPRA

Compro rulo de agua. Telf. 979 843830

GANADERÍA

VENTA

Vendo sementales y corderas ASSAF selecta. Telf. 625 164620 (Palencia)

Vendo tanque de leche de 450 litros. Telf. 686 897380

Vendo cuba de 1.000 litros Sat con marcador de espuma de 12 metros. Telf. 659 647334

Vendo sementales de pura raza limusina. Telf. 649 623051

Vendo 200 ovejas ASSAF. Telf. 646 409213, 636 401176 y 979 891271

COMPRA

Compro rulo de agua. Telf. 979 843830

AGRICULTURA

VENTA

Vendo forraje, alfalfa y paja.

Telf. 661 635025

Vendo alfalfa y vezas paquete grande. Telf. 660 567266

Vendo paja en paquetón de cebada y semilla de alfalfa. Telf. 639 451108

Vendo trigo Krackli R1 20.000 kilos. Telf. 696 796998

Vendo paja de cebada de unas 150 hectáreas y guisante en grano, 200.000 kilos. Telf. 979 746962 y 616 273411

Vendo 160 alpacas pequeñas de hierba. Telf. 979 187404

Vendo 160 pacas de hierba pequeñas de 20 kilos. Telf. 979 187404

Vendo paja de cebada de 150 hectáreas. Telf. 979 746962 y 616 273411

Vendo guisante en grano, 200.000 kilos. Telf. 979 746962 y 616 273411

Vendo estiércol. Telf. 639 507786

Vendo 5.000 kg de vezas en sacos para sembrar. Telf. 979 817412

Vendo trigo para sembrar Crackli y Chatelet. Telf. 335 143098 y 979 767017

Vendo

VARIOS

Vendo dos naves de 150 m. y de 230 m. con corral total 1.700 m. en Palacios del Alcor (en el centro del pueblo). Telf. 979 822270 y 608 477285

Vendo Rover 2.16 GTI 16v en buen estado. Telf. 627 645919

Vendo burra de pastor mansa. Telf. 609 414785

Vendo vino DO Cigales. Telf. 983 475424

Vendo estiércol. Telf. 639 507786

Necesito tractorista. Telf. 610 505136

Vendo casa en Población de Arroyo. Telf. 979 188056

Vendo tres trillos para casas rurales. Telf. 979 773460

Vendo coche Lancia buen estado de conservación, pocos kms., precio a convenir. Telf. 979 750738 y 636367325

Vendo vino de cosecha tinto variedad Tempranillo. Telf. 637 914229

Vendo dos potros de 2 y 3 años y 4 yeguas de 9, 7 y 4 años, 3 de éstas con cría. Todo ganado de silla. 629 854970

Vendo bandejas de girasol y molinete. Telf. 686 169618

DESDE LA ATALAYA

A por los derechos

El mes de julio nos ha traído una burocracia añadida, una tarea desconocida para agricultores y ganaderos como es la de revisar los papeles que nos ha enviado la Junta en los que nos adjudican unos derechos que van a conformar el futuro pago único desacoplado en algunos casos y parcialmente desvinculado de la producción en otros.

El plazo para las reclamaciones, cesiones o transferencias es relativamente exiguo, teniendo en cuenta la complejidad para actualizar o solicitar la inclusión de los agricultores y ganaderos en el régimen de pago único.

Por tanto, el mes de julio, en vez de dedicarle a con intensidad a recoger la cosecha de cereales, leguminosas, paja y demás labores del verano, debemos reservar un tiempo a revisar y reclamar, en su caso, los derechos asignados provisionalmente por la Consejería de Agricultura de la Junta, y encontrar la manera de no desaprovechar derechos que no pueden activarse. Como en la mayor parte de nuestra provincia la cosecha ha sido regular, mala

y peor, nos quedamos en las manos de Agroseguros y de la burocracia papelera de los derechos.

No deja de ser curioso el hecho del avance inusitado en la agricultura y en la ganadería de llenar impresos, solicitar cualquier tipo de ayudas que debieran estar ligadas a la actividad que genera la tierra y el ganado. Desde que se instauró el Servicio Nacional del Trigo, a mediados del siglo pasado, el agricultor y también el ganadero, ha caído sobre ellos la responsabilidad de manejar papeleo.

Lo del negociable era más fácil, el jefe de almacén expedía un documento donde figuraban los kilos de trigo, la calidad de la mercancía y el precio final. Con ese pagaré la entidad bancaria correspondiente abonaba el importe de la mercancía entregada a la intervención del estado. El agricultor no podía vender libremente su cosecha. Ahí empezó la burocracia, luego, se fue liberalizando el mercado hasta el momento actual, comercializando los cereales por cooperativas y comerciantes operadores.

Desde el ingreso de España en la CCE -luego UE- la burocracia y los papeles, solicitudes se han multiplicado. La PAC se ha ido reformando según los criterios de la pesada burocracia de la UE. Así pues, los campesinos han evolucionado hasta en el comportamiento humano.

Hemos perdido diversidad en el lenguaje y además, importancia decisiva en los tratos de palabra, sin papeles. La trascendencia del lenguaje en nuestras relaciones con los demás era mucho más rico, incluso para ejercer unos derechos de usos y costumbres. Ahora somos lo que hemos reflejado en unos documentos en los tres primeros años de este milenio.

Antes, éramos el resultado de las conversaciones que manteníamos; la observación de la vida a través del lenguaje y modelamos con él nuestra identidad y el mundo que nos tocó vivir. En este momento, a por los derechos del pago único, el precio los precios percibidos y los de producción ya lo analizaremos en otra ocasión. Hoy, todos derechos a por los idem.



JOSÉ MARÍA RUIZ
Comentariasta agrario

Viaje vacacional para socios de ASAJA y sus familiares a CALPE (Alicante)

21 agosto- 28 agosto



Hotel Bahía Calpe****

- Precio Persona en hab. doble: 405 euros
- Precio niño (2-10 años): 255 euros
- 3^a persona en hab. doble: 315 euros
- Precio persona en hab. individual: 518 euros

Incluido en el precio:

- Régimen de pensión completa (7 días)
- Comida del día 28 en Hotel Bahía Calpe
- Traslado de Palencia-Calpe y Calpe-Palencia
- Excursiones: visitas por la zona, playas de los alrededores, etc.
- No se incluyen bebidas

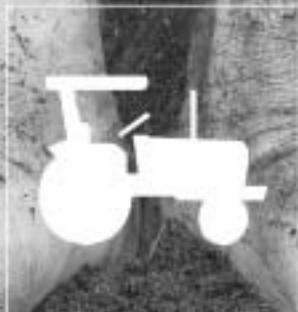
ÚLTIMAS PLAZAS

**Información: Tel. 979 752 344
(Rosa Liébana)**

**LA RESERVA DE PLAZAS EN EL
AUTOCAR SE REALIZARÁ POR
RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN**

Ya que tiene que trabajar de sol a sol, al menos hágalo sentado.

Puedes solicitar la financiación para tu tractor en la Junta de Castilla y León con fecha 05/06/05



Informate en cualquier oficina de Caja España o en
LíneaEspaña 902 365 024
www.cajaespana.es

CREDIESPAÑA TRACTOR

FINANCIACIÓN
A MEDIDA
HASTA 8 AÑOS

Caja España

Damos soluciones



Caja España ha diseñado un crédito que además de mejorar las condiciones de financiación, mejora las de tus manos. Y es que, ahora trabajar en el campo será menos costoso, ya que podrás disponer de la última tecnología en tractores de la manera más económica gracias a la facilidad de pago que ofrece Crediespaña tractor; puedes pagar hasta en 8 años, te financiamos hasta el 100% del tractor, comisión de apertura 1% (mínimo 60€), comisión de amortización anticipada 0%, comisión de cancelación anticipada 1%, liquidaciones mensuales, semestrales, anuales y a elegir entre tipo fijo y variable. Además, para que no te preocupes por nada te regalamos un seguro gratuito** para tu tractor durante el primer año.

Interés nominal 5,10%

primer año 3,90%

T.A.E. 5,50%
del capital a tipo fijo

Presto: euribor+1 punto
T.A.E. 4,24%*
del capital a tipo variable

* TAE calculada para un préstamo de 18.000€ a 8 años utilizando el euribor de abril de 2005 (2,265). Límite de fluctuación: max.10%, min.3,90%.

** Exclusivamente para los clientes que financien la compra de un tractor por un importe mínimo de 12.000€. Seguro contratado a través de Caja España Asesores con Groupama, de acuerdo con las condiciones generales y particulares de la póliza. Oferta válida desde el 01/01/05 hasta 30/11/05.